

DEL PAIS

EL CENTRO DE INTERCAMBIO INTELLECTUAL ARGENTINO-MEXICANO

Con motivo del Congreso Iberoamericano de Estudiantes recientemente celebrado en la ciudad de México, el señor Gregorio Aráoz, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, promovió y realizó un proyecto para crear, de acuerdo con el grupo de jóvenes mexicanos, el "CENTRO DE INTERCAMBIO INTELLECTUAL ARGENTINO-MEXICANO", conforme con las siguientes bases:

I. El Centro de Intercambio Intelectual Argentino-Mexicano tendrá por finalidad hacer conocer y apreciar en cada país la producción literaria, científica, artística y filosófica del otro.

II. Dicha labor queda encomendada en la Argentina al Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, con domicilio en las calles de Las Heras, 2225, y en México a un comité de Socios sin número fijo, constituyendo domicilio en la calle de Plomeros número 84.

III. Las tareas de dicho comité serán desempeñadas por un Secretario General, un Prosecretario, un Tesorero y un Protesorero, electos por los miembros del mismo.

IV. Los miembros del comité satisfarán una cuota mensual de un peso mexicano.

V. Los fondos recogidos se emplearán íntegramente en hacer remesas mensuales de libros, revistas publicaciones, recortes periodísticos e informaciones nacionales al otro país.

VI. Anualmente, el Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales

de Buenos Aires y el Comité de México se darán cuenta recíprocamente de la labor desarrollada durante el año.

VII. Ambos organismos tratarán de difundir la producción bibliográfica canjeada, formando con ella una biblioteca y contribuyendo a su conocimiento y crítica, mediante notas bibliográficas, noticias, etc.

El Comité de México dará su reglamentación ajustándose a las presentes bases.

Es interesante la congregación de dicho Centro por cuanto significa una mayor intensidad en el conocimiento de los valores intelectuales de nuestro país y de Argentina. Con anterioridad, la gente que se ocupó de estas cuestiones formaba un grupo estrictamente reducido. Remitimos los nombres de Gómez Arias, Baltasar Dromundo, Salvador Azuela, Andrés Henestrosa, Ciriaco Pacheco Calvo, Manuel Moreno Sánchez, Jesús Islas García, Herminio Ahumada, y paramos de contar; de la nueva generación ninguno más hablaba nada de Argentina, quizá como producto del descuido literario y cultural del núcleo de los jóvenes.

Esperamos de los trabajos de ese Centro efectivos resultados, sobre todo si hemos de tomar en cuenta los nombres de los socios con quienes se inicia la vida de este nuevo grupo.

RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA CEGUERA

1º Hágase formal iniciativa cerca de las Universidades y Facultades de Medicina del país, a fin de que la enseñan-